

CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE SUBVENCIÓN

Curso: 18-35/001168 Tráfico de Mercancías por Carretera

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA:

Al empleo de los fondos recibidos en la actividad subvencionada por el beneficiario CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L., a tenor de la Resolución de concesión de 14 de diciembre de 2018, de la Subdirección de Formación, por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2018.

EMITIDO POR:

SÁNCHEZ MARICHAL Y UMPIERREZ AUDITORES, S.L.,

Censores Jurados de Cuentas, Sociedad inscrita con el número 113 en el Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 169, con número de Identificación Fiscal B-35349216, con domicilio en domicilio en Avenida Rafael Cabrera, 5 Portal 5 (calle privada), Edificio Océano, Las Palmas de Gran Canaria, Código Postal 35002. En su nombre y representación el socio que suscribe Don JUAN LUIS CEBALLOS TOLEDO, miembro Numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

POR ENCARGO DE:

CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L.,



ÍNDICE

	Número de Páginas
Objeto y objetivos específicos y procedimientos	1
Descripción de la subvención. Marco jurídico	2 – 3
Normas técnicas aplicables	4
Información contable	4
Resultado del trabajo realizado	4 - 5
Dictamen	6
Anexos	
1. Cuenta justificativa	



1.- OBJETO, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PROCEDIMIENTOS

Objeto

El objeto de este informe es una revisión limitada al empleo de los fondos recibidos en la actividad subvencionada por CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L., a tenor de la Resolución de concesión de 14 de diciembre de 2018, de la Subdirección de Formación, por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2018.

Objetivos específicos

Los objetivos de control específicos son los siguientes:

- A. Comprobación de que los gastos son admisibles y están dentro del periodo de elegibilidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa aplicable.
- B. Comprobación de que los justificantes de gastos o los documentos que en cada caso resulten procedentes de acuerdo con el destino de la subvención concedida, se ajusten a la legislación correspondiente (Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, regulador del régimen de facturación). Esta comprobación se hará mediante el listado de todos los gastos con las referencias adecuadas para la correcta identificación y posible cotejo de los mismos.
- C. Comprobación de las facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente utilizados para la justificación del proyecto. Todos los gastos deberán estar acompañados de la correspondiente acreditación de su pago.
- D. Verificación de que el Beneficiario no ha recibido ayudas/subvenciones con el mismo objeto, de cualquier otra Administración o ente público o privado. En otro caso, hará constar el destino e importe de las mismas.
- E. Verificar que la contabilidad de los gastos inherentes al proyecto, se ha llevado a cabo de un modo independiente al resto de gastos del Beneficiario.
- F. Verificación de que los gastos derivados de publicidad, reúnen los requisitos establecidos en la normativa comunitaria, estatal y autonómica, y en particular, en las Bases Reguladoras de la Subvención.



2. DESCRIPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN, MARCO JURÍDICO

D C : :	CENTRO DE EQUITACIÓN EMPREGADIAL AUDA CLI						
Beneficiario	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L.						
	B35645977						
	Paseo Tomás Morales, nº 8-2º						
	35002 Las Palmas de Gran Canaria						
Entidad receptora	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L.						
Órgano concedente	Servicio Canario de Empleo						
Finalidad	Favorecer la formación de los trabajadores desempleados.						
Tipo de subvención	De Explotación.						
Importe subvención aprobado	40.500,00 euros						
Importe anticipado	24.300,00 euros						
Importe justificado	36.411,66 euros						
Línea de actuación	50400001 "Formación dirigida prioritariamente a						
	trabajadores desempleados/as"						
Número de curso	18-35/001168						
Código especialidad	COML0109						
Denominación especialidad	ecialidad Tráfico de Mercancías por Carretera						
Plazo de realización	27 de mayo de 2019 hasta 30 de septiembre de 2019						
Plazo de justificación	Hasta el 15 de diciembre de 2019						

Marco Jurídico Aplicable

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- Orden TAS/816/2005, de 21 de marzo, por la que se adecuan al régimen jurídico establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones las normas reguladoras de subvenciones que se conceda por el Servicio Público de Empleo Estatal en los ámbitos de empleo y de formación profesional ocupacional.
- Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen los Requisitos reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.



- Resolución de 18 de noviembre de 2008, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se regula la justificación de gastos derivados de la realización de acciones de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, modificado por el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo.
- Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Directora del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de un Censo de Auditores para la justificación de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y verificaciones previstas en la normativa comunitaria, y en su caso, la justificación de aquellas otras subvenciones gestionadas por el Servicio Canario de Empleo que sean financiadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma Canaria.
- Resolución de 2 de noviembre de 2012, de la Directora del Servicio Canario de Empleo, por la que se regula el contenido y alcance del informe a emitir en el seno de la justificación de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y verificaciones previstas en la normativa comunitaria y, en su caso, en lo que resulte aplicable, aquellas otras subvenciones gestionadas por el Servicio Canario de Empleo que sean financiadas por el Estado o por la propia Comunidad Autónoma.
- Resolución de 7 de junio de 2018, de la Presidencia, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2018, así como la Resolución correspondiente que se dicte para resolver dicha Convocatoria.
- Resolución de 28 de septiembre de 2018 de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas impartir con carácter extraordinario acciones de Formación Profesional para el Empleo a través de la Red Pública de Centros de Formación en régimen de concurrencia competitiva, así como la Resolución correspondiente que resuelve dicha Convocatoria.
- Demás normativa de aplicación.



3. NORMAS TÉCNICAS APLICABLES

El trabajo se ha realizado de acuerdo con normas generalmente aceptadas, y se han llevado a cabo aquellas pruebas y demás procedimientos que consideráramos necesarios sobre la información contenida en los registros contables y el examen de los documentos o de las evidencias usadas como justificación de los gastos subvencionados.

4. INFORMACIÓN CONTABLE

El sistema contable (al que se encuentra obligado la Sociedad a través del Código de Comercio) que ha servido de base para la comprobación de la subvención consiste en una aplicación informatizada de la que nos han aportado, Diario, Balance de Sumas y Saldos, Extractos de Mayor de las cuentas de Gastos afectas por los gastos subvencionados, así como soportes de los asientos contables de realización y pago de los gastos.

5. RESULTADO DEL TRABAJO REALIZADO

Para cada objetivo específico se han obtenido los siguientes resultados:

A. Comprobación de que los gastos son admisibles y están dentro del periodo de elegibilidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa aplicable.

RESULTADO:

Los gastos realizados, IGIC incluido, se ajustan en cuantía, naturaleza y finalidad a los aprobados en la Resolución de Concesión, y que se detallan en los cuadros anexos al presente informe.

La sociedad ha utilizado un criterio de imputación de los costes, considerando razonables la distribución de los mismos. No obstante, la imputación de los gastos de Seguridad Social de docentes y coordinadores, se ha incluido en el concepto de gasto "Salarios (sueldos y salarios)" por orden de la Subdirección de Formación del Servicio Canario de Empleo debido a ajustes realizados en SISPECAN.

Asimismo, CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L, cumple básicamente con las obligaciones de conservar toda la documentación contable de todos los gastos y pagos realizados, así como de custodia y conservación de los mismos, y son conocedores del resto de obligaciones formales establecidas en las bases reguladoras de la subvención.

B. Comprobación de que los justificantes de gastos o los documentos que en cada caso resulten procedentes de acuerdo con el destino de la subvención concedida, se ajusten a la legislación correspondiente (Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, regulador del régimen de facturación). Esta comprobación se hará mediante el listado de todos los gastos con las referencias adecuadas para la correcta identificación y posible cotejo de los mismos.



RESULTADO:

Hemos verificado que las facturas y documentos justificativos de los gastos efectuados, IGIC incluido, cumplen, básicamente, los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación.

C. Comprobación de las facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente utilizados para la justificación del proyecto. Todos los gastos deberán estar acompañados de la correspondiente acreditación de su pago.

RESULTADO:

Hemos verificado que los documentos justificativos han sido acompañados de su documento de pago.

D. Verificación de que el Beneficiario no ha recibido ayudas/subvenciones con el mismo objeto, de cualquier otra Administración o ente público o privado. En otro caso, hará constar el destino e importe de las mismas.

RESULTADO:

Hemos verificado que de los registros contables de CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L, no se desprende que la beneficiaria hubiera recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier otra Administración o Ente público o privado.

Asimismo, nos han aportado Declaración Responsable donde nos indican que no han recibido subvenciones con el mismo objeto de cualquier otra Administración o Ente público o privado.

E. Verificar que la contabilidad de los gastos inherentes al proyecto, se ha llevado a cabo de un modo independiente al resto de gastos del Beneficiario.

RESULTADO:

Hemos verificado que los registros contables de la Sociedad recogen, de forma independiente, el devengo de los gastos efectuados, IGIC incluido, en relación con la actividad subvencionada, así como el pago de los mismos.

F. Verificación de que los gastos derivados de publicidad, reúnen los requisitos establecidos en la normativa comunitaria, estatal y autonómica, y en particular, en las Bases Reguladoras de la Subvención.

RESULTADO:

Hemos verificado que los gastos derivados de publicidad, reúnen los requisitos establecidos en la normativa comunitaria, estatal y autonómica, y en particular, en las Bases Reguladoras/Manual de Gestión de la Subvención.



6. OPINIÓN

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN

Al Servicio Canario de Empleo.

- 1. Hemos realizado una revisión limitada a la verificación del empleo de los fondos recibidos por la entidad CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L., a tenor de la Resolución de concesión de 14 de diciembre de 2018, de la Subdirección de Formación, por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2018.
- Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, que incluyen el examen de la evidencia justificativa de los gastos aprobados.
- 3. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada norma.
- 4. Como resultado del trabajo realizado, les informamos que, no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la entidad CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.L para la percepción de la subvención a la que se refiere el apartado 1 anterior, y en tal sentido el coste total del proyecto ha sido aplicado a la finalidad prevista.

Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de diciembre de 2019

SÁNCHEZ MARICHAL Y UMPIERREZ, AUDITORES, S.L.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

SANCHEZ MARICHAL Y UMPIERREZ AUDITORES, S.L. 2019 Núm. 12/19/00464

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos a la auditoría de cuentas JUAN LUIS CEBALLOS TOLEDORM

ANEXOS





CC3E (ANEXO IV) **DECLARACIÓN DE GASTOS Y LIQUIDACIÓN** FINAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL CENTRO		CÓDI	GO E	DEL CENTI	10		CIF/NIF					
DEL CENTRO	01 CENTRO DE FORMACION EMP	RESARIAL AURA, S.LL.	02	35.02	95			03 B356	459	77			
	NÚMERO DE CURSO	ID. JUST. GASTOS	CÓDIGO ESPECIAL	DAD	(DENOMI	NAC	IÓN ESPE	CIAI	LID	AD		
	04 18-35/001168	05 16811	06 COML	0109		07 TRÁFICO DE MERO			NCi	AS F	OR C	ARR	ETERA
IDENTIFICACIÓN DEL CURSO	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	SUBVENCIÓN APROBADA		UBVENCIÓN SUBVENO PROBADA TEÓRICA					DA	PRA	істіс	A	
	08 51	09 40.500,00	10 36.90	00,0		11 3.60	0,00						
				DEC	LARACIÓ! ENTIDA		RE	SULTADO REDUCCI			AS		PORCENTAJE
	COSTES DIRECTOS			12 3	30.376,35 13 30.3			30.376,3	5		Į.	14	89,31%
DECLARACIÓN DE GASTOS	COSTES ASOCIADOS		ĵ.	5 3	.684,24	16 3.636,3					0.0	17	10,69%
	OTROS COSTES SUBVENCIONAB	LES	(1)	.B 2	.351,07		19	2.351,07					
	TOTAL C	OSTE DE LA ACCIÓN	FORMATIVA 2	0 3	6.411,66		21	36.363,80	0				ri,
	ALUMNOS SUBVENCIONABLES TEÓRICOS NO MODULARES	PRECIO/HORA E	SPE. PRIN.	н	HORAS ESPE. PRIN. T					IMPORTE SUBVENCIONABLE TEÓRICO NO MODULAR 22x(23x24 + 25x26 + 27x28)			
	22 14	23 5.5		24	440				29 34.440,00				
		PRECIO/HORA ES	SPE. COMP. 1	н	DRAS ESP	E. COMP.	1						
		25 4.0		26	10								
	ALUMNOS SUBVENCIONABLES	PRECIO/HORA ES	SPE. COMP. 2	н	DRAS ESP	E. COMP.	2						
	FCT	27 0.0		28	0				IME	POR	TE SI	JBV.	FCT 30x31x32
		PRECIO/HORA FO	T	н	DRAS FCT)							
RESULTADOS	30 8	31 3,00	32	80				33	1.	920,0	0		
AUTOLIQUIDACI ÓN	ALUMNOS MODULARES FINALES	IMPORTE SUBVENCIONABLE TEÓRICO MODULAR Minimo [33, (10 -27)]											
	34 0	35 0,00		36	0,00								
	COSTES D	IRECTOS	14x39	37	30.372,9	96							
	COSTES AS	OCIADOS	17x39	38	3.635,97	'							
	SUBTOTAL COSTE DE LA FO	ACCIÓN RMATIVA	41-40	39	34.008,9)3							
	OTROS COSTES SUBVENCIO	NABLES	19	40	2.351,07								
	TOTAL COSTE DE LA ACCIÓN FO		FCT) y (29 +	41	36.360,0	10							
	IMPORTE ANTICIPADO		TE ABONADO E ICACIONES DE				IM	IPORTE RI	EINT	ΓEG	RADO)	
l	42 24.300,00	43 0					44	1 0					
RESULTADO	A PERCIBIR	Nº C/C	BANCARIA EN	IDA	D								
FINAL	X 12.060,00	ES5700	3011040200002	3817	2								
	A DEVOLVER	Nº C/C	DEL SERVICIO	CAN	ARIO DE E	MPLEO	_						
Ì							1						

El que suscribe como representante legal del centro o entidad de formación declarante, hace la presente declaración de gastos y , en su caso, solicita le sea abonada la liquidación, manifestando que todos los datos consignados en este documento se corresponden con gastos reales efectivamente realizados y pagados según anexo "Relación de justificantes de gastos "y con la información contenida en los libros de registro contable que obran en su poder, quedando todo ello sometido a la legislación nacional y comunitaria vigente en materia de subvenciones pudiendo serle requerida por los organismos competentes información del particula 15 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desandida parcialmente el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el Subsistema de Formación Profesional parcel Empleo.

CIF. B - 35645977

CUE/

SECIO DEL AUDITORI

CIF.. B - 35043977

RIC PASCO Formás Morales, nº 8 - 2º

LOZON EVALVADADE FORMACIÓN TIA

En cumplimiento de la ORDEN EHA/1434/2007) de la de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la real cuentas justificativas de subvenciones, en el ámplio de sector público estatal, previstos en el adriculo 74 de Reglamento de la cey 38/2003, de 17 de aprobado mediante Réal Decreto 887/2003, de 21 de pullo (BDE núm. 125 de 25 de mayo de 2007), firmo y sello la presente cuenta justificativa a el establecidos en el mode de revisión de cuenta justificativa de subvenciones establecido en la precitada orden Ministerial.

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a 5 de diciembre de 2019 eal zación de los trabajos de revisión de de noviembre, General de Subvenciones, efectos de identificación en los términos SWITONES

SÁNCHEZ MARICHAL Y UMP ÉRREZ AUDITORES, S.L.

Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 - Los Palmas de Gran Canaria Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-30-61-01 DE Givenida Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2 38071 - Santa Cruz de Tenerife. Tíno : 922-47-49-99 - Fax: 922-64-53-41





CC3E (ANEXO IV) DECLARACIÓN DE GASTOS Y LIQUIDACIÓN FINAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Avenida Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2 38071 - Santa Cruz de Tenerife. Tfno : 922-47-49-99 - Fax: 922-64-53-41 Crucita Arbelo Cruz, s/n <u>35014 - Las Palmas de Gran Canaria</u> Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-30-61-01







CC3E (ANEXO IV) **DECLARACIÓN DE GASTOS Y LIQUIDACIÓN FINAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA**

CONTROLES DE REDUCCIÓN:

CONTROL 9: LOS COSTES ASOCIADOS NO PODRÁN SUPERAR EL 10% DE LOS COSTES APROBADOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA: Costes Asociados: 3.684,24 Costes Totales Aprobados antes del control 9: 36.411,66

* SE REDUCIRÁN LOS COSTES ASOCIADOS SIN SON SUPERIORES AL 10% SOBRE LOS COSTES DE LA ACTIDAD FORMATIVA: Costes Asociados (16): 3.636,38

Página 3 de 3

Avenida Doctor de la Rosa Perdomo, nº 2 38071 - Santa Cruz de Tenerife. Tfno : 922-47-49-99 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 - Las Palmas de Gran Canaria Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-30-61-01





ANEXO V

RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS

FECHA DEL INFORME En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a 5 de diciembre de 2019

FIRMANTES (Sello y Firma)

Centro de Formación Empresarial Aura, S.L.L. CIF. B - 35645977

35003 Las Palmas de Gran Canaria Paseo Tomás Morales, nº 8 - 2º

LOZON

HENSONES L

TOTAL (COSTES DIRECTOS + COSTES ASOCIADOS + OTROS COST 59.330,23 Importe Total

DE CUENTAS MAN DE CUENTAS DE CUEN

36.411,66 61.37% Importe Imputado

30.376,35 43.370,36

Importe Imputado Porcentaje Importe Total

SUBTOTAL (COSTES DIRECTOS)

70.04%

Porcentaje

Nº CURSO ID. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS **ENTIDAD COLABORADORA**

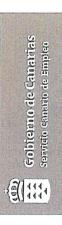
CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.LL. 18-35/001168 **ESPECIALIDAD** TRÁFICO DE 1

16811

ESPECIALIDAD TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

COSTES DIRECTOS

	FECHA	098	31/05/2019			28/06/2019			0100720115	6102/10/10	
	%		100,00			100,00			100 00		
	IMPORTE		00'96			384,00			432.00	432,00	
	IMPORTE		96,00			384,00			432,00		
	CONCEPTO DE GASTO	00104 140	SALAKIUS (SHELDOS V	SAI ABIOS)	(501) (501)	SALARIOS	CALABIOS	SALANIOS)	SALARIOS	(SUELDOS Y	10000
	CIF/NIF	43636964	42027c0Ch		430202004	43032002F		470707704	43022005P		
1000	PERCEPTOR	FRANCISCO	TORRES	GUTIERREZ	FDANCIOCO	TORRES	GITIFRRF7	CONTON	TRAINCISCO	IOKKES	GUTIFRRF7
074	ASIENTO	1249	1		1547			1826	1070		
Nº EACTIDA!	NÓMINA	NOMINA MAYO	19		NOMINA ILINIO	19		NOMINA III IO	10,01	7.7	
FECHA	FACTURA	31/05/2019			30/06/2019			31/07/2019			
ď	ORDEN	-			7			m			



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

THE STATE MINISTERIO DE EMPLEO

												1019 WARES JUNE 1	MPIER DOS DI	HOLION P
03/09/2019	01/10/2019	01/10/2019	28/06/2019	31/07/2019	30/08/2019	18/10/2019	04/11/2019	31/10/2019	06/06/2019	28/06/2019	31/07/2019	03/09/2019	03/09/2019	03/09/2019
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	54,55	61,69
432,00	00'96	100,00	31,29	125,19	140,84	140,84	31,29	25,10	192,00	1.550,00	1.550,00	50.00	207,28	802,03
432,00	00'96	100,00	31,29	125,19	140,84	140,84	31,29	25,10	192,00	1.550,00	1.550,00	20,00	380,00	1.300,00
SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIUS) SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)
43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43652605P	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н
FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIFRREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	FRANCISCO TORRES GUTIERREZ	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GABCÍA	JOSÉ JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA
2105	2342	2204	1273	1548	1815	2115	2343	2343	1250	1541	1827	2106	2107	2108
AGOSTO 19	NOMINA SEPT 19	NOMINA SEPT 19-LIQ	SS MAY FTG	SS JUN FTG	SS JUL FTG	SS AGO FTG	SS SEP FTG	SS SEP FTG - LIQ	NOMINA MAY 19	NOMINA JUNIO 19	NOMINA JULIO 19	NOMINA AGOSTO 19-1	NOMINA AGOSTO-2	NOMINA AGOSTO 19-3
6102/2015	30/09/2019	05/09/2019	31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	31/08/2019	30/09/2019	30/09/2019	31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	31/08/2019	31/08/2019	31/08/2019
	2	9	7	8	6	10	11	12	13	14	15	16	17	18



SERVICIO PÚBUCO DE EMPLEO ESTATAL

MINISTERIO
S DE EMPLEO
T Y SEGURIDAD SOCIAL

											CHALL	UMPIERREZ-IVI
04/11/2019	04/11/2019	28/06/2019	31/07/2019	30/08/2019	18/10/2019	18/10/2019	18/10/2019	04/11/2019	31/10/2019	03/09/2019	BAN	04/11/2019 04/11/2019 04/11/2019
38,99	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	54,54	61,70	38,99	100,00	38,31		61,01
607,17	780,83	65,65	505,30	505,30	16,30	67,57	261,47	197,94	185,29	497,97		950,00
1.557,17	780,83	65,65	505,30	505,30	16,30	123,88	423,80	507,64	185,29	1.300,00	1177-1-10	1.557,17
SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y	SALARIOS SALARIOS (SUELDOS Y	TUTOR DE PRÁCTICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN	PRÁCTICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN)	TUTOR DE CENTRO DE CENTRO DE FORMACIÓN (TUTOR DE PRÁCTICAS DEL
43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н	43257268Н		43257268Н
JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSĖ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA		JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA
2339	2340	1273	1548	1815	2115	2115	2115	2343	2343	2108		2339
NOMINA SEPT 19	NOMINA SEPT 19-LIQ	SS MAY JDG	SS JUN JDG	SS JUL JDG	SS AGO JDG -1	SS AGO JDG	SS AGO JDG -3	SS SEP JDG	SS SEP JDG - LIQ	NOMINA AGOSTO 19-3		NOMINA SEPT
30/09/2019	30/09/2019	31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	31/08/2019	31/08/2019	31/08/2019	30/09/2019	30/09/2019	31/08/2019		30/09/2019
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		On





Gobierno de Canarias Servicio Canario de Empleo

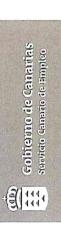
·(3) 1114

18/10/2019	04/11/2019	30/08/2019	04/11/2019	18/10/2019	04/11/2019	22/11/2019	20/11/2019	14/06/2019
38,30	61,01	75,00	80,00	75,00	80,00	100,00	100.00	100,00
162,33	309,70	1.476,56	1.575,00	463,64	494,55	4.528,91	2.186,25	79,88
423,80	507.64	1.968,75	1.968,75	618,19	618,19	4.528,91	2.186,25	79.88
PRÁCTICAS DE CENTRO DE CENTRO DE CENTRO DE (TUTOR DE PRÁCTICAS DEL CENTRO DE PRÁCTICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN)	TUTOR DE PRÁCTICAS DE CENTRO DE FORMACIÓN (TUTOR DE PRÁCTICAS DEL PRÁCTICAS DE FORMACIÓN	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALABIOS)	SALARIOS (SUELDOS Y SALARIOS)	ALQUILER (EQUIPOS DIDACTICOS Y PLATAFORMAS	GASTOS DE MEDIOS Y (MEDIOS Y MATERIALES MONTHERN MATERIALES MATERIALES MONTHERN MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIALES MONTHERN MONTHERN MATERIALES MONTHERN MATERIAL	GASTOS DE MEDIOS DIDACTICOS (MEDIOS Y MATERIALES DIDACTICOS)
43257268H	43257268Н	44307796K	44307796K	44307796K	44307796K	B35967504	B35666429	B35530435
JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	JOSÉ DOMINGUEZ GARCÍA	FLORA DEL CARMEN ALONSO MACIAS	FLORA DEL CARMEN ALONSO MACIAS	FLORA DEL CARMEN ALONSO MACIAS	FLORA DEL CARMEN ALONSO MACIAS	GESTION DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2007, S.L	PROYECTOS CANARIOS SIGLO XXI, S.L.	SERVITECNI CANARIAS, S.L
2115	2343	2114	2327	2115	2343	2386	2464	1199
ss AGO JDG -3	SS SEP JDG	NOMINA AGOSTO 19	NOMINA SEPT 19	SS AGO FCAM	SS SEP FCAM	2019-E73	ED 98-2019	A121901922
31/08/2019	30/09/2019	31/08/2019	30/09/2019	31/08/2019	30/09/2019	01/10/2019	01/10/2019	27/05/2019
บ	32	33	34	35	36	37	38	36





		×					
15/07/2019	04/07/2019	04/07/2019	27/05/2019	30/07/2019	30/07/2019	09/05/2019	10/06/2019
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	14,75	28,61
4,80	209,57	11.72	1,70	15,49	11,89	533,47	1.034,36
4.80	209,57	11,72	1,70	15,49	11,89	3.615,74	3.615,74
GASTOS DE MEDIOS DIDACTICOS (MEDIOS Y MATERIALES	ALQUILER (INSTALACIONES (AULAS,	ALGUILER ALQUILER (INSTALACIONES (AULAS,))					
42621328M	B35404896	B35404896	B35404896	B35404896	B35404896	42587028K	42587028K
MIGUEL FERRERA 42621328M GIL (LIBRERIA FERRERA)	MICRODISK, S.L.	ROSARIO PADRÓN BOSCH	ROSARIO PADRÓN BOSCH				
1092	1142	1181	1200	1409	1678	1101	1376
A/30	74672	74942	75063	75829	77189	05/19	06/19
6102/10/1	16/05/2019	23/05/2019	27/05/2019	12/06/2019	11/07/2019	10/05/2019	10/06/2019
P.	41	42	43	44	45	46	47



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

THE STATE MINISTERIO TO SECURIZATION OF THE SE

	T		7	
10/07/2019	09/08/2019	17/09/2019	07/05/2019	21/11/2019
28,48	48,98	58,33	100,00	100,00
1.029,87	1.770,97	2.109,18	124,86	1.215,00
3.615,74	3.615,74	3.615,74	124.86	1.215,00
ALQUILER (INSTALACIONES (AULAS, TALLERES	ALQUILER (INSTALACIONES (AULAS,	ALQUILER ALQUILER (INSTALACIONES (AULAS,	SEGURO DE SEGURO DE ACCIDENTE DE LOS PARTICIPANTES (SEGURO DE ACCIDENTES DE	PAKI ICIPAN I ES) PUBLICIDAD (PUBLICIDAD)
42587028K	42587028K	42587028K	A28007649	B76660562
ROSARIO PADRÓN BOSCH	ROSARIO PADRÓN BOSCH	ROSARIO PADRÓN BOSCH	PATRIA HISPANA A28007649 S.A. DE SEGUROS	GLOBAL SERVICE B76660562 INCLUSIVE, S.L.U
16/1	1990	2227	808	1625
67//0	08/19	09/19	203.294	58/2019
10/01/2013	10/08/2019	10/09/2019	24/04/2019	02/07/2019
ç	49	50	51	52

DOS DE CUENTANTO DE CONTRA DE CONTRA





RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS **ANEXO V**

FECHA DEL INFORME EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a 5 de arciembre/lae

FIRMANTES (Sello y Firma)

EVA MOLANDA

Centro de Formación Empresarial Aura, S.L.L.

Paseo Tomás Morales, nº 8 - 2º CIF. B - 35645977

35003 Las Palmas de Gran Canaria

SUBTOTAL (COSTES ASOCIADOS)

12.528,80 Importe Total

3.684,24 29.41% Importe Imputado Porcentaje

TOTAL (COSTES DIRECTOS + COSTES ASOCIADOS + OTROS COSTES) A Importe Total 59.330,23 Importe Imputado 36.411,66 61.37% Porcentaje

PIERREZ-VIBVINO DE CUENVASO DE CUENCASO DE

CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.LL.

18-35/001168 16811 ID. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

ENTIDAD COLABORADORA

Nº CURSO

ESPECIALIDAD TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

COSTES ASOCIADOS

FECHA	30/04/2019
%	12.50
IMPORTE	172,34
IMPORTE TOTAL	1.378,68
CONCEPTO DE GASTO	SALARIOS (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO)
CIF/NIF	44303640M
ACREEDOR/ PERCEPTOR	IRENE DÉNIZ BATISTA
N [®] ASIENTO	941
Nº FACTURA/ NÓMINA	NOMINA ABRIL 19
FECHA	30/04/2019
Nº ORDEN	Н





Gobienno de Canarras servido Canarras

					1100000
31/05/2019	28/06/2019	31/07/2019	31/05/2019	28/06/2019	31/07/2019
35.00	35.00	35,00	12,50	35,00	35,00
482,54	482,54	341,03	54,11	151,52	151,52
1.378,68	1.378,68	974,38	432,91	432,91	432,91
SALARIOS (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO)	SALARIOS SALARIOS (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO	SALARIOS (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO)	SEGURIDAD A CARGO DE LA EMPRESA (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO	SEGURIDAD A CARGO DE LA EMPRESA (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO	SEGURIDAD A CARGO DE LA EMPRESA (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO COMO EXTERNO)
44303640M	44303640M	44303640M	Q2827003A	Q2827003A	Q2827003A
IRENE DÉNIZ BATISTA	IRENE DÉNIZ BATISTA	IRENE DÉNIZ BATISTA	TESORERIA GENERAL DE LA SS	TESORERIA GENERAL DE LA SS	TESORERIA GENERAL DE LA SS
1242	1539	1829	949	1273	1548
31/05/2019 NOMINA MAYO	NOMINA JUNIO 19	NOMINA JULIO 19	SS ABR IDB	SS MAY IDB	SS JUN IDB
31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	30/04/2019	31/05/2019	30/06/2019
2	e	4	ι.	ω	7



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

MINISTERIO DE EMPLEO

									4	W.V
30/08/2019	31/05/2019	28/06/2019	31/07/2019	30/08/2019	04/11/2019	28/06/2019	31/07/2019	30/08/2019	18/10/2019	04/11/2019
35.00	25,00	25,00	25,00	25,00	20,00	25,00	25,00	25,00	25,00	50,00
103,27	216,13	215,22	216,83	215,52	431,05	76,87	72,10	80,58	73,69	147,38
295,05	864,51	88,098	867,31	862,09	862,09	307,47	288,40	322,33	294,76	294,76
SEGURIDAD A CARGO DE LA EMPRESA (COSTES DE PERSONAL DE APOYO TANTO INTERNO	TERESA SUÁREZ 42832806K LIMPIEZA (OTROS GIL	Q2827003A LIMPIEZA (OTROS COSTES)								
Q2827003A	42832806K	42832806K	42832806K	42832806K	42832806K	Q2827003A	Q2827003A	Q2827003A	Q2827003A	Q2827003A
TESORERIA GENERAL DE LA SS	TERESA SUÁREZ GIL	TESORERIA GENERAL DE LA								
1815	1245	1546	1820	2110	2333	1273	1548	1815	2115	2343
SS JUL IDB	NOMINA MAYO 19	NOMINA JUNIO 19	NOMINA JULIO 19	NOMINA AGOSTO 19	NOMINA SEP 19	SS MAY TSG-19	SS JUN TSG-19	SS JUL TSG-19	SS AGO TSG- 19	SS SEPT TSG
31/07/2019	31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	31/08/2019	30/09/2019	31/05/2019	30/06/2019	31/07/2019	31/08/2019	30/09/2019
ω	6	10	11	12	13	14	15	16	17	18

THOOPE CENSON OF THE SANCHES CENSON OF THE S





RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS **ANEXO V**

FECHA DEL INFORME En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a 5 de diciembre-de 2019

FIRMANTES (Sello y Firma)

LOZON

Centro de Formación Empresarial Aura, S.L.L.

35003 Las Palmas de Gran Canaria Paseo Tomás Morales, nº 8 - 2º CIF. B - 35645977

TOTAL (COSTES DIRECTOS + COSTES ASOCIADOS + OTROS COSTES)

Importe Total Importe Imputado Porcentaje

59.330,23

61.37%

OS DE CUENTASO

TOYPHINES

SUBTOTAL (OTROS COSTES)

3.431,07 Importe Total

2.351,07 Importe Imputado Porcentaje

68.52%

CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.LL.

18-35/001168 16811

ID. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

ENTIDAD COLABORADORA

Nº CURSO

ESPECIALIDAD TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

OTROS COSTES

FECHA	21/11/2019				
%	100,00				
IMPORTE	326,07				
IMPORTE	326,07				
CONCEPTO DE GASTO	INFORME DE AUDITORÍA (INFORME				
CIF/NIF	835349216				
ACREEDOR/ PERCEPTOR	SANCHEZ MARICHAL Y UMPIÉRREZ AUDITORES S.I				
Nº ASIENTO	2462				
Nº FACTURA/ NÓMINA	53/19				
FECHA FACTURA	07/10/2019				
N [®] ORDEN	1				



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6								
29/10/2019								
65,22								
2.025,00								
3.105,00								
CONSULTORIA B76139013 GASTOS DE JESTORAL, S.L.U	CONTROL DE LA	CALIDAD	FORMATIVA	(GASTOS DE	EVALUACIÓN Y	CONTROL DE LA	CALIDAD	FORMATIVA)
876139013								
CONSULTORIA JESTORAL, S.L.U								
1520								
19/06-2	-							
6102/90/82								
7								

SAN SANCHES

ON SOUTH OF STANCHES

ON SOUTH ON SOUTH OF STANCHES

ON SOUTH OF STANCHES